

y condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el número 9.º, apartado 3.º de la Orden ministerial de 12 de abril de 1975

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de julio de 1975.—El Director general, José Ramón Masaguer Fernández.

Sr. Subdirector general de Autorizaciones y Concursos.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Baleares

Municipio: La Puebla.
Localidad: La Puebla.
Denominación: «Municipal Tesorero Clodera».
Domicilio: Mercado, sin número.
Titular: Ayuntamiento.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 120 puestos escolares.

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Lope de Vega».
Domicilio: Urgel, 83.
Titular: Don José Sanou Munne.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 105 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Liceo Cataluña».
Domicilio: San Acisclo, 16.
Titular: Don José María Dolz Bes.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 200 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Alvarez».
Domicilio: Princesa, 33-35-52.
Titular: Don Sebastián Alvarez Vila.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 210 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Anglada».
Domicilio: Finlandia, 45.
Titular: Don Angei Arbiol Martínez.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Homar».
Domicilio: Maestro Dalmar, 11.
Titular: Juan Homar Gibert.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Cooperativa Graciense de Viviendas».
Domicilio: Jericó, 5 y 7.
Titular: Cooperativa Graciense de Viviendas.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 240 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Cristo Rey».
Domicilio: Azucena, 2.
Titular: Don Pedro Ruscadella Ribas.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Uni-Tec».
Domicilio: Ronda Universidad, 20.
Titular: Don Juan Carulla Gratacós.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 450 puestos escolares.

Municipio: Igualada.
Localidad: Igualada.
Denominación: «Monalco».
Domicilio: Avenida de Barcelona, 19-21.
Titular: Don Pedro Vicente Rodríguez.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 105 puestos escolares.

Municipio: Mataró.
Localidad: Mataró.
Denominación: «Grupo Mataró».
Domicilio: Avila, 9.

Titular: Doña Concepción Martí Robert.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 315 puestos escolares.

Provincia de Barcelona

Municipio: Tona.
Localidad: Tona.
Denominación: «Pive».
Domicilio: Calle Juan Llusá, sin número.
Titular: Don José Serrats Lloch.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Provincia de Cáceres

Municipio: Montánchez.
Localidad: Montánchez.
Denominación: «Municipal».
Domicilio: Acceso de la Colonia Infantil, 1.
Titular: Ayuntamiento.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Navacencejo.
Localidad: Navacencejo.
Denominación: «Valle del Jerte».
Domicilio: Cerrillo, sin número.
Titular: Ayuntamiento.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 215 puestos escolares.

Municipio: Plasencia.
Localidad: Plasencia.
Denominación: «Seminario Diocesano».
Domicilio: Plaza de la Catedral, sin número.
Titular: Obispado.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 105 puestos escolares.

Provincia de Toledo

Municipio: Los Navalmorales.
Localidad: Los Navalmorales.
Denominación: «Maravillas».
Domicilio: Los Navalmorales-Ayuntamiento.
Titular: Ayuntamiento.
Clasificación provisional como Centro habilitado de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

16854

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Educativa por la que se otorga la clasificación provisional como Centros Libres de Bachillerato a los Centros que se citan.

Examinados los expedientes instruidos por los titulares de los Centros no estatales que se relacionan en el Anexo de la presente disposición en solicitud de clasificación provisional como Centros de Bachillerato,

Resultando que dichos expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia y que la Inspección Técnica ha emitido su informe,

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos exigidos para su clasificación provisional,

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970, las Ordenes Ministeriales de 19 de junio de 1971, 30 de diciembre de 1971 y 12 de abril de 1975 por las que se establecen los requisitos necesarios para la clasificación de los actuales Centros de Enseñanza;

Esta Dirección General ha resuelto otorgar la clasificación provisional como Centros Libres de Bachillerato a los Centros que se relacionan en el Anexo de la presente disposición, con los efectos previstos en el artículo 95 de la Ley General de Educación, aplicables a los cursos de Bachillerato que se vayan implantando de acuerdo con el calendario previsto en la disposición final primera del Decreto 160/1975, de 23 de enero y condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en el número 9.º apartado 3.º de la Orden Ministerial de 12 de abril de 1975.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de julio de 1975.—El Director general, José Ramón Masaguer Fernández.

Sr. Subdirector general de Autorizaciones y Concursos.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia: Barcelona

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Almisit».
Domicilio: Valencia, 469.

Titular: Doña Josefa González Ramiro.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: Liceo Catsro de la Peña.
Domicilio: Rambla Volart, 75 bis. y 81.

Titular: Doña Regina Cástro de la Peña.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 105 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «La Esperanza».
Domicilio: Quito, 1.

Titular: Obispado (Parroquia de la Esperanza).
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 115 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Hidalgo».
Domicilio: Bofarull, 44.

Titular: Don José Melchor Hidalgo Sánchez.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 115 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San Pedro Claver».
Domicilio: Vila Vilá, 14.

Titular: Compañía de Jesús.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 115 puestos escolares.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Labor».
Domicilio: Violante de Hungría, 123.

Titular: Doña Elena Mangado Sabaté.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 105 puestos escolares.

Municipio: Gavá.
Localidad: Gavá.
Denominación: «Santo Angel».
Domicilio: Juan Miranda, 116-121.

Titular: Don Angel García Giménez.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 110 puestos escolares.

Municipio: Sabadell.
Localidad: Sabadell.
Denominación: «X. Casas».
Domicilio: Zurbano, 67.

Titular: Don J. Xavier Casas Hurtado.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 105 puestos escolares.

Provincia: Córdoba

Municipio: Córdoba.
Localidad: Córdoba.
Denominación: «Góngora».
Domicilio: Jurado Aguilar, 13.

Titular: Don José Capdevilla Orzco.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 115 puestos escolares.

Municipio: Córdoba.
Localidad: Córdoba.
Denominación: «Lope de Vega».
Domicilio: Maese Luis, 3.

Titular: Don Rafael María Pérez Ruiz.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Provincia: Pontevedra

Municipio: Lalín.
Localidad: Lalín.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Arenal, sin número.

Titular: Don Fidel Fernández Presas.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

Provincia: Zaragoza

Municipio: Tauste.
Localidad: Tauste.
Denominación: «San Miguel y San Fernando».
Domicilio: Avenida del Pilar, sin número.

Titular: Ayuntamiento.
Clasificación Provisional como Centro Libre de Bachillerato con capacidad para 135 puestos escolares.

MINISTERIO DE TRABAJO

16855 *ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de plata con ramas de roble a don Valeriano Alvarez Alonso y otros.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Valeriano Alvarez Alonso, don Demetrio Alvarez Ortega, don José Artes de Arcos, don José Fernández Iglesias, don Antonio González Julia, don Benigno González Gómez, don Enrique Ibarra Cendoya, don Estanislao Irazábal Burpide, don Mariano López-García, don Antonio Martín Ibáñez, don Francisco Marzal Martínez, don José Pamias Corrons, don Amadeo Pujol Solé, don Ildefonso Ramos Pérez, don Pedro Ribera Sala, don Antonio Riesgo Riesgo, don Pedro Rosell Rovira, don Antonio Rosillo Herrero, don Juan Sabaté Isern, don Marcelo Sánchez Paniagua, don Antonio Serra Piñar y don Luis Zulueta Guillán,

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata con ramas de roble.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1975.

SUAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

16856 *ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de plata a don Julián Alegría Escudero y otros.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Julián Alegría Escudero, don Julián Alvarez Blázquez, don José María Alvarez Piris, don José María Barraza Sipan, don Angel Brotóns Martínez, don José Buscá Orriols, doña Vicenta Cabrerizo Cerezo, don Inocente Cachero Soriano, don José de la Calle González, don Antonio Caralps Massó, don Rafael del Castillo y Goya, don Pedro Cazorla Escáñez, don Juan Bautista Cervera Faubel, don José Cervera Puig, don Vicente Civera Ferrandis, don Juan Civil Juncosa, doña Luisa María Cuesta Bianchi, don Bernardo Dorrego Varela, don Rogelio Tomás Escobar Díaz, don Daniel Estévez Pérez, doña Arminda Fernández Albalá, don Claudio García González, don Lucio Garzón Baz, don Juan Francisco Gil Martínez, don Antonio Gómez Moreno, don Cristóbal González Quesada, doña Julia Jiménez Muro, don José María Lacalle Zanuy, don Justo Lázaro Varela, don Carlos López-Amor Albasanz, don Manuel Meler Urchanga, don Juan José Miraved del Valle, don Antonio Molina Jiménez, don Pedro Múgica Milla, don Jaime Munte Bonet, doña Concepción Muñoz Cucala, don Fernando Pando Pe-rojo, don Luis Queipo de Llano y Yagüe, don José Ramón Ramiro Portas, don Julián Rodríguez Sastre, don Pedro Romin-guera Arias, don Esteban Salinas Salazar, don Pedro Simón Vallmajo don Francisco Terol Hernando, don José Torne Balagué, don José Torres Bielsa, don Jesús Vicente Alcrudo, don Juan Pedro Villarroya Ventura.

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la Medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1975.

SUAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

16857 *ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo» en su categoría de bronce a doña Clementina Aguado Coca y otros.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos que concurren en doña Clementina Aguado Coca, don Juan Alberdi Gojenola, doña Maturina Alegre Pastrana, don Manuel Alonso Alonso, don Luis Alvarez Menéndez, doña María Luisa Aranaz Marchionni, doña Isabel Aroca Jiménez, don Juan Arumi Trillo, don Antonio Astray García, don Rodrigo Barba Lorenzo, don Julio Bermejo Alvarez, don Angel Bodó Gallaga, don Francisco Cabello Núñez, don Eugenio Camarero Aguado, don Santiago Codina Magariños, don Balbino Costa García, doña Carmen Coto Souto, don Vicente Delgado Rizo, don Domingo Díaz Alcocer, doña Her-mendina Echeveste Uranga, doña Elena Entonado Bejarano, doña Elvira Espallargas Gracia, don Antonio Eraña Uriarte, don Angel Fernández Alonso, doña Pilar Ferrero Machín, don Eugenio García García, doña Manuela Gimeno Gimeno, don Domingo Gómez López, doña Rosa Guillén Mir, don Carlos Guiserís Calvo, don Manuel López Diéguez, doña Agustina